



## PLAN NO BORDERS

### Plan institucional de apoyo al desarrollo de la competencia y al uso del inglés en la UPV VEFPL - CdL

#### Visión del plan

*Consolidar una comunidad universitaria capaz de utilizar el inglés con seguridad y naturalidad en sus actividades académicas y profesionales, integrándolo como herramienta habitual de comunicación en la vida universitaria.*

#### Presentación

El Vicerrectorado de Empleo, Formación Permanente y Lenguas de la Universitat Politècnica de València impulsa el **Plan No Borders** como plan institucional orientado a apoyar el desarrollo de la competencia en lengua inglesa y a favorecer su uso en la actividad universitaria. El plan se enmarca en la estrategia institucional de la UPV y se alinea con los objetivos del modelo **UPV-SIRVE**, en especial su apuesta por la excelencia académica y profesional de la comunidad universitaria.

El desarrollo de este plan se articula desde el **Centro de Lenguas de la UPV** como unidad transversal de apoyo lingüístico, en el marco de su estrategia **CdL-PLUS**, que promueve el **fortalecimiento de las competencias lingüísticas de las personas, la integración de las lenguas en la vida universitaria y la generación de sinergias entre las unidades y los servicios de la institución.**

En una universidad tecnológica como la UPV, el inglés se ha consolidado como una herramienta habitual de comunicación en las actividades académicas, docentes, de investigación y profesionales. El fortalecimiento de esta competencia contribuye a mejorar la comunicación académica, la calidad de la docencia y de los servicios universitarios, así como la capacidad de la comunidad universitaria para desenvolverse en entornos académicos y profesionales cada vez más interconectados.

La competencia en lengua inglesa se concibe como una **competencia transversal de carácter instrumental**, que actúa como herramienta de comunicación en la actividad universitaria. Su desarrollo implica el fortalecimiento de todas las dimensiones de la comunicación —comprensión auditiva y lectora, interacción y expresión oral y escrita— de acuerdo con los niveles y destrezas establecidos en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)**.

A través del **Plan No Borders**, la Universitat Politècnica de València impulsa iniciativas que favorecen el aprendizaje, la práctica y la aplicación del inglés en los distintos ámbitos de la vida universitaria.

Para ello, el plan se desarrolla mediante **actuaciones periódicas dirigidas a la comunidad universitaria**, orientadas a apoyar la formación lingüística del personal, promover la innovación docente en lengua inglesa,



## ÁREA DE LENGUAS

impulsar la elaboración de materiales de difusión y de recursos en inglés en los servicios y unidades de la universidad, y facilitar el acceso a la certificación oficial de la competencia lingüística.

### Finalidad del plan

La finalidad del **Plan No Borders** es impulsar el desarrollo de la competencia en lengua inglesa de la comunidad universitaria y favorecer su uso como herramienta de comunicación en las actividades académicas, docentes y profesionales de la Universitat Politècnica de València.

El plan promueve tanto el **fortalecimiento de la competencia lingüística** —en todas las dimensiones de la comunicación: comprensión auditiva y lectora, interacción y expresión oral y escrita— como su **aplicación práctica en la vida universitaria**, de acuerdo con los niveles y destrezas establecidos en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)**.

Desde este enfoque, el **Plan No Borders** contribuye a mejorar la calidad de la docencia, la comunicación institucional y el desempeño profesional de la comunidad universitaria, lo que favorece un entorno académico cada vez más preparado para desenvolverse en contextos académicos y profesionales diversos y multilingües.

El **Plan No Borders** se orienta a alcanzar los siguientes objetivos generales:

- **Reforzar la competencia en lengua inglesa de la comunidad universitaria**, facilitando su uso como herramienta de comunicación en la actividad académica y profesional de la Universitat Politècnica de València.
- **Apoyar el desarrollo de iniciativas académicas y docentes en lengua inglesa**, contribuyendo a ampliar las oportunidades de docencia, aprendizaje y colaboración en el entorno universitario.
- **Favorecer el uso del inglés en la comunicación institucional y en los servicios universitarios**, contribuyendo a un campus cada vez más accesible y preparado para diversos contextos académicos.
- **Fomentar la obtención de certificaciones oficiales en lengua inglesa** como instrumento de acreditación del nivel lingüístico de la comunidad universitaria.

### Instrumentos y Actuaciones del Plan No Borders

Para alcanzar los objetivos definidos en este plan, la Universitat Politècnica de València desarrollará **actuaciones de apoyo** orientadas al desarrollo de la competencia en lengua inglesa y a su aplicación en la actividad universitaria.

Estas actuaciones se articularán mediante **distintos instrumentos del Plan**, entre los que podrán incluirse **convocatorias anuales** de ayudas (estructuradas en modalidades), **programas formativos**, **servicios de acompañamiento**, **recursos** y herramientas lingüísticas, eventos de dinamización académica y otras acciones institucionales alineadas con los objetivos del Plan.



## ÁREA DE LENGUAS

En función de las necesidades detectadas y de las prioridades institucionales, el **Plan No Borders** podrá incorporar **nuevas actuaciones e instrumentos** durante su periodo de vigencia, manteniendo la coherencia con sus objetivos y criterios de calidad.

Entre las líneas de actuación que pueden desarrollarse en el marco del plan se incluyen, entre otras:

- **Convocatorias anuales de ayudas**, articuladas en modalidades, para apoyar actuaciones vinculadas al desarrollo y al uso del inglés en la UPV.
- **Programas y acciones formativas** para la mejora de la competencia en inglés de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.
- **Recursos y herramientas digitales** de aprendizaje de lenguas para la comunidad universitaria.
- **Acciones orientadas a mejorar** la comunicación institucional y los recursos informativos en inglés en el campus.
- **Iniciativas académicas, formativas o culturales** vinculadas al uso del inglés en la vida universitaria.
- **Acciones de apoyo a la certificación** oficial de la competencia en lengua inglesa.
- **Otras iniciativas** alineadas con los objetivos del plan, incluidas actuaciones de proyección institucional en entornos multilingües y vinculadas a la mejora de las competencias profesionales y a la excelencia institucional.

Las actuaciones concretas que se desarrollen en cada periodo se articularán mediante los instrumentos del Plan que se impulsen en el marco de **No Borders**.

### Instrumentos de ejecución del plan

El **Plan No Borders** se desarrolla mediante **actuaciones periódicas** impulsadas por la Universitat Politècnica de València, a través del Centro de Lenguas, en función de las necesidades detectadas, de las prioridades institucionales y de la disponibilidad presupuestaria.

Estas **actuaciones** podrán articularse mediante diferentes **instrumentos del Plan**, entre ellos convocatorias anuales de ayudas, programas formativos, recursos y herramientas lingüísticas para la comunidad universitaria, así como otras iniciativas institucionales orientadas al desarrollo de la competencia en lengua inglesa y a su aplicación en la actividad universitaria.

Las actuaciones concretas que se desarrollen en cada ejercicio se determinarán según la **planificación anual** del Plan No Borders, que definirá las iniciativas a impulsar, los colectivos destinatarios y, en su caso, las condiciones de participación y de financiación correspondientes.

El desarrollo de estas actuaciones estará **condicionado por la disponibilidad presupuestaria anual y por las prioridades institucionales establecidas por la Universitat Politècnica de València**, pudiendo adaptar o modificar las acciones previstas en función de dichas circunstancias.



ÀREA DE LENGUAS

## Gobernanza y coordinación del Plan

El **Plan No Borders** se impulsa y coordina desde el **Centro de Lenguas de la Universitat Politècnica de València**, como unidad transversal de apoyo lingüístico de la universidad.

En el desarrollo del plan, el Centro de Lenguas colaborará con las **escuelas, facultades, departamentos, institutos, servicios y otras unidades de la universidad**, con el objetivo de promover iniciativas que contribuyan al desarrollo de la competencia en lengua inglesa y a su aplicación en los distintos ámbitos de la actividad universitaria.

La coordinación del plan se realizará en colaboración con las unidades y órganos de la universidad competentes en materia de **docencia, formación del personal, innovación educativa y proyección académica**, a fin de garantizar la coherencia de las **actuaciones** desarrolladas en su marco.

## Evaluación y seguimiento del Plan

El **Plan No Borders** será objeto de seguimiento periódico con el fin de evaluar el desarrollo de las actuaciones impulsadas en su marco y su contribución al fortalecimiento de la competencia en lengua inglesa y de su uso en la actividad universitaria.

Este seguimiento permitirá analizar la evolución de la participación de la comunidad universitaria en las actuaciones desarrolladas, el grado de desarrollo de iniciativas vinculadas al uso del inglés en la docencia, en los servicios y en la vida universitaria, así como la evolución de la certificación lingüística.

Los resultados de este seguimiento servirán para orientar la planificación de las actuaciones que se desarrollen en cada ejercicio y para adaptar las iniciativas del **Plan No Borders** a las necesidades y prioridades institucionales de la Universitat Politècnica de València.

Vicerrectora de Empleo, Formación Permanente y Lenguas

Fdo. Elena de la Poza